

DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

El fabricante: Sentera Europa NV
Duitslandstraat 9
BE-9140 Temse

Tel. +32 3 771 36 51
info@sentera.eu

Declara, bajo su exclusiva responsabilidad, que:

STC-4 – Autotransformadores

Cuando se instalan, mantienen y usan en aplicaciones, para las que han sido diseñados, y de conformidad con las normas de instalación y montaje relevantes y las instrucciones del fabricante, cumplen con las disposiciones de la siguiente legislación relevante de armonización de la Unión Europea, cuando sea aplicable:

Directiva 2014/35/UE sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión:

EN 60529:1991/A2:2013/AC:2019-02	Grados de protección proporcionados por las envolventes (Código IP).
EN 61558-1:2019	Seguridad de los transformadores, bobinas de inductancia, fuentes de alimentación y sus combinaciones. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.
EN 61558-2-13:2022	Seguridad de los transformadores, bobinas de inductancia, unidades de alimentación y productos análogos. Parte 2-13: Requisitos particulares y ensayos para autotransformadores y unidades de alimentación que incorporan autotransformadores.

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos:

EN IEC 63000:2019	Documentación técnica para la evaluación de los productos eléctricos y electrónicos con respecto a la restricción de sustancias peligrosas.
-------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Directiva 2014/30/UE sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de compatibilidad electromagnética.

Los productos deben instalarse y mantenerse únicamente por personal cualificado, de acuerdo con las regulaciones locales. Esta declaración es solamente válida cuando los dispositivos se montan y usan conforme a las instrucciones de montaje y funcionamiento. Los productos, grupos de productos y subgrupos de productos, objeto de la presente Declaración de conformidad no deben ponerse en funcionamiento si la maquinaria a la que van a incorporarse no sea conforme con las disposiciones de la(s) Directiva(s) aplicables. Esta prohibición es válida solamente cuando el producto se incorporará a una máquina o un sistema, (por ejemplo, un componente de seguridad).

El mercado 'CE' es colocado.

Fecha de expedición: El 26 de abril de 2022
Lugar de expedición: Temse, Bélgica



Jos Raskin
Director General (CEO)